

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Portimestre 22 rs.

Sección Editorial.

ESTRACCION DE ACEITE.

Nuestros lectores recordarán que hace algún tiempo les dimos á conocer el invento del Exmo. Sr. D. José Fernández Enciso, y que enumeramos las ventajas que con él iban á reportar los cosecheros de aceituna, estrayéndoles de ella mas cantidad de aceite y de calidad mas superior.

La circunstancia de ser la invención de una persona tan autorizada como el Sr. Enciso, la de haber pedido y obtenido para ella un privilegio exclusivo por veinte años y la de haber empezado desde luego a gastar en la realización del proyecto considerables sumas, nos hizo creer que eran ciertas y positivas las ventajas que el inventor se prometiera.

Sin embargo, remitimos al tiempo la solución del problema, toda vez que en nuestra provincia, y en pueblo inmediato a la capital, se iba á practicar el ensayo que ratificara ó no nuestros pronósticos, y que diera ó no un mentis á los que tuvieron opinión contraria á la nuestra.

Servirse del aparato tan común y conocido de la viga sin mas que hacer en él una variación no sustancial, y obtener mas aceite, de mejor calidad y con menos gasto, cosa era que muchos ó no creían ó no querían creer, aunque solo fuera por defender su amor propio del cargo de que

no se hubiera ocurrido á su imaginación el hacerlo habiendo pasado años y años viendo, contemplando y construyendo vigas de aceite.

Hoy ya no hay lugar para la duda. El aparato de la invención del Sr. Enciso ha funcionado y funciona en la actualidad en la villa de Aguilar, y sus consecuencias se tocan y palpan.

La carta que insertamos á continuación, en la que el apoderado de dicho Sr. contesta á las diferentes personas que le habían preguntado por el éxito de su empresa, manifiesta ser este el mismo que habíamos anunciado, y el mas satisfactorio para su autor.

En ella se invita á ir á visitar el establecimiento y á ver todas las operaciones que se practican y que durarán hasta fines de Marzo; se da cuenta con minuciosidad de las economías en él y por él introducidas en estas faenas tan importantes; y por ultimo se señalan los precios y las condiciones bajo las cuales se entregarán por el inventor aparatos iguales en la ferrería de Málaga, ó en Sevilla y Barcelona, si pueden construirse, concediéndose también por un precio proporcionado la exclusiva en un pueblo ó comarca.

Damos nuestro sincero parabién al Sr. Enciso por los buenos resultados obtenidos, y nos alegraremos de que comprendiendo los propietarios la ventaja del nuevo sistema, lo adopten y utilicen.

FOLLETIN.

LOS CABELLOS Y LA BARBA.

Continuación.

Durante las edades de la ignorancia considerábase como grande honor el llevar creciendo el cabello, y los primeros Reyes franceses debieron en gran parte su elección á su larga cabellera. Lo mismo con corta diferencia sucedía en Inglaterra, en donde los oficiales daneses conquistaban á las señoritas inglesas con la hermosura de su cabellera, que se peinaban por lo menos una vez al dia. Serio prelado no mando, predicando en presencia de Enrique II y de su corte inspiró tales remordimientos en su auditorio por el pernicioso lujo de las cabelleras, que todos consintieron en sacrificarlas, con cuyo motivo, sacando el Obispo incontinenti unas tigeras de su manga, justificó su triunfo privando al Monarca en un abrir y cerrar de ojos de la

suya. Estos accesos de entusiasmo religioso no bastaron sin embargo á impedir que continuasen las cabelleras, tanto en Inglaterra como en Francia, siendo un objeto de vanidad mundana; pero un incidente logró lo que el clero con todas sus amenazas de excomunión y sus promesas de Paraíso no habían podido conseguir durante tantos siglos. Francisco I fué herido al frente de un torneo, y obligado á cortarse el pelo, no tardó en ser imitado por toda la Francia *fashionable*.

Mientras la misma época, el pelo igualmente cortado daba en Inglaterra á los hombres un aire varonil, en armonía con el espíritu reformador de aquellos tiempos. A medida que se iban acortando los cabellos se dejaban crecer la barba; por lo demás, esta especie de compensación se ha establecido siempre por si misma, y no creemos que nunca se hayan visto en amable consorcio las barbas con las melenas. A fines del siglo XVI y principios del XVII tuvieron el imperio las barbas, y al mismo tiempo también por una cerebración

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Portimestre 28 rs.

Hé aquí la carta á que nos hemos referido:

«Sr. D....»

Aguilar de la Frontera 11 de Febrero de 1854.

Muy Sr. mio: como apoderado del Exmo. é Hmo. Sr. D. José Fernández Enciso contesto á su carta, en la que le preguntaba por el resultado de su invención para extraer el aceite de olivas sin capachos de esparto.

No en vano S. E. I., delicado como siempre, quiso sugerir á las pruebas en grande su aparato, porque si bien los resultados han sido completamente satisfactorios en lo principal, hay algo que modificar en cuanto al número de fanejas que se elaboran, consistiendo esto en que los primeros ensayos se hicieron con orujo del año anterior.

Ahora ya puedo decir á V. con seguridad:

- Que la estracción del aceite se hace perfectamente sin capachos de esparto, economizándose así el gasto diario que estos ocasionaban.

- Que el aceite que antes absorvian los capachos, ó quedaba en el orujo, ahora se lo lleva el cosechero. En prueba de ello diré á V., que habiendo llevado D. Joaquín de Toro, de esta vecindad, aceituna de una misma finca, de una misma clase y en una misma época á una viga que se trabaja con capachos de esparto y á la de S. E. I.; en esta ha tenido la ventaja, en

natural daba señales de vida aquél partido que imprimió al cabello del periodo revolucionario un carácter político, religioso. Los caballeros volvieron, bajo Carlos I, á dejarse crecer sus cabelleras, al punto que los púditos se lo cortaban mas que antes, acabando por merecer el sobrenombre de *bezas mondadas*.

La restauración de los cabellos largos fué la señal de la decadencia de la barba: primero tomó la forma de horquilla, pronunciándose después en punta, y acabó por esa parea. El peinado de las mujeres en la época de los Eduardo era de una gracia particular; los pomposos bucles brillantes, á los cuales una especie de rizado daba cierta ligereza y una semi-trasparencia, infundían vida y movimiento al semblante, al punto que una franja de buclecillos que limitaban la frente añadía un sello de elegancia á la expresión del conjunto.

Pero ¿cómo resolverse á entrar sin faltar al respeto, en la época solemne de las pelucas? Verdad es que tenemos la prueba de

el aceite, á razon de siete arrobas, siete libras y dos tercios de onza por cada cien fanegas de aceituna.

3.^o Que el aceite es de mejor calidad por salir mas purificado, y de este modo hay menos turbios. El gusto tambien es mejor, puesto que los capachos, especialmente cuando se estrenan, el esparto lo dà malo. Por esto, y exigiendo el consumo de Cádiz y Sevilla aceites de calidad superior, la mayoria de los harrieros que han cargado los estriados con el nuevo método, se dirigieron á estos puertos.

4.^o Que no pudiendo torcerse los cargos, las presiones se hacen sin interrupcion.

5.^o Que en un aparato de cuatro pies de alto y cuatro de diámetro se cargan veinte y una fanegas castellanas de aceituna.

6.^o Que donde los enseñeros aspiran solo á extraer el aceite del orujo, y no desean sacar pastas grandes, como en este país, se pueden hacer tres presiones ó tareas; pero si se quieren cortar pastas solo se hacen dos. Para dos cargos se emplean cinco hombres hasta que adquieran facilidad en manejar el aparato, en cuyo caso pueden ya reducirse á cuatro. Es visto que con este aparato se trabaja en las dos tareas el doble que en una viga con capachos de esparto, resultando de aqui: 1.^o que la elaboracion en fábrica de una viga equivale á la que tenga dos; y como cada una por término medio cuesta sobre dos mil duros tomando en cuenta el costo de la nave, pozuelo, regaña, maderas, hierros, &c., al dar catorce mil reales por el aparato con que se consigue esta ventaja se economiza un capital de veinte y seis mil: 2.^o que debiendo emplearse seis hombres en dos vigas con capachos, cuando tercian, v. no ocupándose para igual trabajo mas que cuatro, se ahorrarán diariamente los jornales de estos y el aceite que comen, lo cual equivale á doce reales diarios.

7.^o Que el tubo y los platos de cargo, que son de hierro dulce, durarán una inmensidad de años. Tan solo unos cerdos que los platos tienen se deterioran con el uso; y si duran una ó mas cosechas es cosa que el tiempo lo ha de decir. Hasta

ahora con unos mismos se está trabajando desde principios de Noviembre, y ya esto es una gran ventaja, puesto que en capachos se habrían gastado ya sobre mil reales. De aqui se desprende la observacion de que si en tres meses de labor van ahorrados mil reales, que es lo correspondiente en cada uno de los catorce años, siendo el precio del aparato catorce mil reales, solo por esta economia suera aceptable el aparato.

Si V. quiere ver funcionar el aparato en la viga que S. E. I. tiene en esta villa, yo me complaceré mucho, disponiendo se hagan á su presencia todas las operaciones, advirtiéndole que los trabajos durarán hasta fines de Marzo.

Los aparatos se construirán por cuenta del inventor y se entregarán al pie de la ferrería de Málaga. Si se pueden construir en Sevilla y Barcelona se harán también para facilitar así á los propietarios la conducción.

El mas barato de los contratados hasta ahora ha sido en diez y ocho mil reales, pero habiendo hecho grandes economías en su construcción se venderán á catorce mil, con la autorización para usarlo en un punto determinado por los catorce años que restan de privilegio exclusivo al inventor; reservándose S. E. I. el derecho de vender á otros en el mismo paraje. Si alguno quiere la exclusiva en un pueblo ó comarca el precio será proporcionado y objeto de un ajuste especial.

La mitad del precio se entregará al hacerse el contrato y el resto al dar concluido el aparato en ferrería; siendo la conducción por cuenta del comprador, así como el pagar á quien haya de montarlo.

Interesando al inventor que los aparatos se elaboren y coloquen sin prisa, de manera que puedan satisfacerse todos los pedidos; se harán las rebajas siguientes. En los encargos que se hagan antes de acabar Abril, el cinco por ciento, en Mayo el cuatro, en Junio el tres, en Julio el dos y en Agosto el uno.

Los contratos se harán conmigo, á cuyo fin tengo poderes bastantes de S. E. I. Al hacerse un pedido se explicará si es

para viga ó cualquier clase de prensa; si es posible se acompañará un diseño hecho á escala, y en su defecto se dirá el espacio que queda desde la regaña el tablero, cuando el husillo ó la viga suban cuanto puedan.

Cuando las dimensiones de las vigas ó prensas no permitan la colocación del aparato de cuatro pies se harán mas pequeños, y bajarán en el precio cuanto permita el menor peso. Soy de V., —Salvador L. del Castillo.

ETEMÉRIDES.

Día 28.

426. Sisinio I es elegido patriarca de Constantinopla.

870. Se concluye el concilio Constantínopolitano, octavo general, al cual asistieron 102 obispos, bajo el Papa Adriano II, y el emperador Basilio.

1157. Muere doña Sancha, princesa con el título de reina de Castilla, hija de la reina doña Urraca y de don Raimundo de Borgoña, conde soberano de Galicia.

1191. Muere la condesa Elena, esposa de Guillermo III, conde de Bellesme y de Alençon.

1261. Muere Enrique III, el Benigno, duque de Brabante y de la baja Lorena.

1452. Muere la reina Isabel, esposa de Renato de Anjou, rey de Nápoles.

1621. Muere Cosme II de Médicis, gran duque de Toscana. Hizo florecer el comercio, la agricultura y las artes; y su marina sostenida por los continuos apresamientos hechos á los turcos, hizo temible el pabellón Toscano en todo el Mediterráneo.

1674. Se publica la paz entre la Inglaterra y la Holanda.

1728. Nace la infanta Leonor María Teresa, hija de Carlos Manuel III, rey de Cerdeña.

1831. Desembarca en Algeciras el general Torrijos, con 200 emigrados.

SECCIÓN OFICIAL.

—La Gaceta del 24 contiene lo siguiente:

—Un real decreto, fecha 17, nombrando Go-

mas allegados, sin aquel adorno; y no tardó en hacerse tan universal la peluca, que fué impuesta hasta á los mismos niños, como si la naturaleza entera tuviera que encasquetrársela. Así se vieron pelucas de todos volúmenes; en folio, en cuarto, en treinta y dos, pelucas mondadas, cerradas, puntiagudas, pelucas de morcillas, de mariposas, de dos y tres marillitos, etc., etc.

Las pelucas conservan durante mucho tiempo el color natural de los cabellos; pero en 1714 se pensó en blanquearlas, y con este objeto se empleó un medio que lo consiguió á medias, porque las pelucas por el teñidas no tardaban en volverse de color gris ceniciento. Acuñóse á este inconveniente recurriendo á los polvos; invención no menos maravillosa, que poniendo del centro de la civilización, se disudió por todos los ámbitos de la Europa.

Se continuará.

que el Egipto de los Faraones tenía noticia de las pelucas, y aun en este momento existen varios bustos y estatuas del V. tic no cubiertas con pelucas de marmol, de donde podemos deducir que la Roma imperial no estaba bajo este concepto mas atrasada que el

Egipto. Pero prescindiendo de estos detalles arqueológicos, fuerza es conser que á la Francia somos deudores de la restauración de una moda de peinado que, sacrificando la belleza de la naturaleza á los adalantes del arte, había elevado las manipulaciones del barbero á una dignidad de ciencia. Esta epidemia estalló en el reinado de Luis XIII; dejaronle crecer el pelo desde su niñez, é inventóse la peluca para que aquellos á quienes la naturaleza se lo negaba pudieran seguir la moda introducida por su soberano. Ya bajo el reinado de Luis XIV habían tomado las pelucas tales dimensiones, que el semblante se distinguía como un punto en medio de un océano de cabelllos. El gran artista de aquella época de triun-

fo para las pelucas, fué un tal Binette, personaje tan importante, que sin él el rey y sus cortesanos nada eran. No se veia por todas partes mas que el equipage y los dependientes de Binette moviéndose en todas direcciones, de ma era que hubiera podido, sin pecar de presumido, aplicarse la frase del gran rey. «El Esta o soy yo.» Magistrados, médicos, banqueros, todos se apresuraban á adoptar la peluca: descubriase segun ellos, cierto aire grave é imponente en el que la usa, y no andaban del todo descañados. En cuanto á nosotros, no podíamos contemplar los retratos de nuestros antiguos magistrados y obispos con sus cumplidas pelucas flotando sobre sus hombros, sin sentirnos involuntariamente dispuestos á creer que los originales debían ser mucho mas sabios y profundos que sus sucesores, peinados á lo Tito. De tal modo estaba convencido Luis XIV del magestuoso carácter que imprime la peluca en el semblante, que nunca se presentaba ni aun á los

Gobernador de Albacete á D. Félix García; de Cáceres á D. Manuel Luis del Corral; de Logroño á D. José Oller y Menacho; y de Huesca á D. Antonio Halleg.

Otro fecha 22, admitiendo á D. Félix García la dimisión del cargo de Gobernador de Albacete; nombrando para reemplazarle á D. Joaquín Alonso; y Gobernador de Soria á D. Juan Herrero y Cordero.

Un parte del Capitán general de Aragón y otro del Gobernador civil manifestando no haber ocurrido en edad que la tranquilidad pública continuaba sin alteración, y que el comandante D. Juan Bautista Pozas iba muy al alcance de los fugitivos.

La del 23 no contiene disposición alguna de interés.

El Sr. Gobernador militar de esta provincia ha remitido para su inserción en el *Diario* el Bando del Excmo. Sr. Capitán general de Andalucía, fecha 23 del actual, que publicamos en el número anterior, por cuya causa no lo reproducimos; pero si insertaremos a continuación la disposición que la expresada Autoridad ha dictado en vista de aquel bando, y que dice así:

«D. Miguel Borrego y Moreno, Brigadier de infantería y Gobernador Militar de esta provincia, etc., etc.

Hago saber: Que por el Exmo. Sr. Capitán general del distrito se ha expedido el precedente bando, y que en su consecuencia declaró a esta provincia en estado de sitio, en el modo y forma que S. E. previene.

Queda nombrada la Comisión militar que ha de juzgar los delitos que desde la publicación de este bando se cometan, y establecida en el cuartel de S. Felipe.

Córdoba 25 de Febrero de 1834.—El Brigadier Gobernador Militar.—Miguel Borrego.”

Sección de Noticias.

NACIONALES.

De Brazotoras (Estremadura baja) escriben ponderando el terror que reina en aquella población con motivo del asesinato horroroso cometido con su dignísimo párroco. Muchas personas no se atreven a salir por la noche de sus casas, temiendo ser víctimas de los malhechores, y solo confian que el cielo de las autoridades pondrá término á situación tan angustiosa, castigando con mano fuerte, sea quien quiera, y sin consideraciones de ningún género, al que apareza criminal.

Con fecha del 18 dice un periódico de Valencia: «Hace trece meses fué mordido por un perro rabioso un inseliz de los que acarrean agua de nuestras fuentes á las casas particulares, y en el dia de ayer le condujeron al hospital general con todos los síntomas de la rabia (hidrofobia) mas feraz. Segun hemos sabido posteriormente este enfermo sucumbió al siguiente dia en medio de los mas crueles tormentos.”

En los periódicos de Madrid leemos lo siguiente:

Dentro de pocos días llegarán á la corte tres magníficas yeguas y un soberbio caballo árabes, que el virey de Egipto regala á S. M. la Reina de España. Viene conducidos por criados del virey, y como encargado principal de la comisión, viene un hijo del vice-cónsul de España en aquel punto. Ya deben hallarse en Barcelona, pues hace días se recibió el aviso de su llegada á Marsella. De esta corte y nombrado por la Casa real ha salido para aquella ciudad un mariscal que dirigirá las marchas, y será el que principalmente cubre de tan hermosos animales desde la capital del Principado: se esperan para principio del próximo marzo.

De los partes recibidos en Málaga, acerca del estado sanitario de Vélez, resulta que las calenturas tifoideas desarrolladas en este último punto, van cediendo notablemente hasta hallarse muy próximas á su desaparición, y que los pacientes van entrando en estado de convalecencia.

Por el muelle del Portal de Jerez se han exportado desde el 5 al 11 del presente, 12,425 arrobas de vino, 237 saetas de garbanzos, y 1,900 de trigo.

Gacetilla.

—QUIEN A QUIEN?—Son varias las curiosas peripecias á que ha dado lugar por esas calles de Dios en estos días el abundante consumo del néctar de Noé: entre ellas merece especial mención la que ocurrió anteayer en la calle de la Plata entre varios hombres, que salieron como cubas de uno de aquellos concurridos templos de Baco: ninguno podía sostenerse en pie, y para ello buscaba el apoyo del compañero, que también se balanceaba, resultando de aquí que los unos hacían perder el equilibrio á los otros, hasta que vinieron á tierra en medio de las risas de los circunstantes, entre los que no vimos ninguno dependiente de la autoridad que pusiese antes término á aquel repugnante espectáculo.

—DATOS ESTADÍSTICOS.—En el término de la ciudad de Montoro, cuya principal riqueza consiste en sus magníficos olivares, se cuentan hoy entre molinos y prensas de aceite 159. Piedras de aceña 29. Molinos en arroyos 12. Batanes pitas 17. Total 217.

—SECRETARIA.—Hallándose vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Sta.ella, dotada con 3,300 rs. anuales, se halla vacante. Los que se encuentren comprendidos en el Real decreto de 19 de Octubre último, podrán dirigir sus solicitudes en el término de un mes á aquella corporación.

—MINAS.—Ha sido decretado el reconocimiento preliminar de la mina de cobre *San Fernando*, sita en las barrancas, término del Horillo, distrito de Balméz.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Roman, abad, y fundador. y S. Macario y compañeros mártires.

Por los años 390 nació S. Roman en Borgoña, y fué criado por sus padres en el santo temor de Dios. Deseoso de mayor perfección buscó al Santo abad Sabino, bajo cuya dirección se santificó, hasta que se retiró á la soledad del monte Jura. En este tiempo se dedicó á la vida contemplativa. La fama de sus virtudes y milagros le proporcionó tan crecido número de discípulos que hubo de fundar un monasterio. Finalmente después de una vida penitente y abstraída murió en 460 á los 60 años de edad, habiendo vivido 30 en el desierto.

Hoy reza la Iglesia del Beato Juan de Rivera, arzobispo de Valencia, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Francisco.

—En la Parroquial de Santiago se celebran hoy solemnes cultos por el V. O. T. de Madre de Dios, y predicará el Sr. D. José de Blanca, cura beneficié de S. Pedro.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Triniad. San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolación, San Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Señor de las Almas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 24 DE FEBRERO. Títulos del 3 por 100 consolidado á 35 1/8. Id. diferido 18 3/8. Amortizable de primera 7 3/4. Id. de segunda 4 3/8. Acciones del Banco español de San Fernando 98 1/2.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 45 á 51: Cebada á 18: Habas de 22 á 24: Escaña de 12 á 13: Garbanzos de 60 á 80: Aceite fresco dentro de la ciudad á 47: Id. en los molinos á 37: Jabón blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Ahondiga de 43 á 60: Cebada de 24 á 25: Aceite en la Calzada á 44: para el consumo á 34.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 á 70: Cebada de 21 á 24: Maíz de 39 á 43: Garbanzos de 60 á 100: Habas de 36 á 40: Yeros de 29 á 30: Alpiste de 39 á 40: Aceite á 43.

—GRANADA.—Trigo de 46 á 53: Cebada de 17 á 20: Habas de 28 á 33: Maíz de 27 á 36: Aceite á 47.

TRASPORTES.

—CORREOS. Entran hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilas á las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Hoy entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

— DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.— Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

— EMPRESA DE GALERAS ACCELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.— Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del dia siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

— DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.— Esta empresa ademas de su servicio para Madrid y Sevilla, ha establecido otro directo á la ciudad de Granada, sin detencion alguna en Bailén, yendo en el mismo coche y con el mismo mayoral que sale de esta ciudad; y distribuye los dias del presente mes, en la forma siguiente. Vienen de Madrid para Sevilla los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Vienen de Sevilla para Madrid los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26. Vienen de Granada para Sevilla los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27. Vienen de Sevilla para Granada los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Los de Sevilla para Madrid y Granada en sus respectivos dias entran entre 6 y 7 de la mañana y salen una hora despues. Los de Madrid y Granada entran para Sevilla entre 3 y 4 de la tarde, y salen una hora despues.

Se admiten encargos para los diferentes puntos de las dos carreras y tambien para Cádiz sin detencion en Sevilla y para Valladolid sin detencion en Madrid. La administracion está situada en esta ciudad, calle de los Letrados, casa numero 52.

— EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.— Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 7, 16 y 25. De Sevilla á las siete de la mañana, el 12 y 21. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas calle del Caño quebrado núm. 70.

— LA ECONOMICA.— EMPRESA DE CARRUAGES ACCELERADAS DE LOS SEÑORES VALERA, GARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.— Entran dos carruages de cada punto los dias impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan en la calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 14. En la referida casa se alquitan toda clases de eargamentos para los principales puntos de España.

Avisos.

— SOLICITUD. Se solicita un matrimonio sin hijos para servir una posteridad en la casa núm. 10 junto al teatro de Ronda razon.

— A LOS ANTEOJOS FLINT-GLASS DE BOHEMIA. Casa en Paris calle San Martín, núm. 300. El señor Lacaze, óptico, discípulo de los mejores profesores de dicha capital, habiendo trabajado mas de diez años con estudios continuos y profundos, ha conseguido dar á la vista mas cansada, sea por efecto de enfermedades, vejez ó exceso de trabajo, con el cristal Flint-Glass de Bohemia, la fuerza y claridad, sin que se resienta en lo mas mínimo: nada difícil es encontrar personas que temen el uso de los anteojos, porque los consideran como signo de

vejez; pero se observa cansap mas la vista en un año sin servirse de anteojos, que en un periodo de diez usando los referidos cristales Flint-Glass de Bohemia; pues conservan la vista siempre en el mismo grado, sin que jamás se empeore.

La experiencia que el señor Lacaze ha adquirido, sea por teoria ó práctica, es tal, que basta se le insinuen las alteraciones que se han notado en la vista, para que en el instante mismo, por medio de sus acreditados cristales ponga el oportuno remedio, segun las afecciones á las vistas miopes, cansadas y otras, probando al instante las ventajas que se consiguen con el uso de los productos elegidos por este famoso óptico.

Tambien es portador de una grande colección de anteojos de larga vista de todas dimensiones, para la ciudad y campo, gran surtido de bastones con anteojos, gemelos de teatro, lentes de los mas cómodos y buen gusto, microscopios Raspail que aumentan los objetos *tres mil veces*, cristales de aumento para el estudio de la botánica y otras ciencias, un surtido completo de anteojos con cristales de roca trabajados á fuerza de agua, cristales para los quintos con la verdadera graduacion, anteojos para viaje, muy cómodos, lunas muy superiores para leer, espejos para adorno de salas y gabinetes de fisica, guarniciones para anteojos, de oro, plata, concha y acero, cuento-hilos, pesalíctores, vinos y toda clase de areómetros, niveles de aire y agua, barómetros, termómetros, cristales de óptica, diamantes para cortar el cristal, globos terrestres, metros de cobre, ballesta, boj y mafil, cajas para anteojos de nueva invención, brújulas y cuadrantes solares, gráfómetros, cartabones, plumas nuevas de Gutta Percha, nueva invención premiada en la exposición de Londres, cabos para las plumas para escribir letra inglesa, lapiceros finos, carteras de secretos y otras con piel de Rusia, cortaplumas para cortarlas de un golpe, y otros, alfiteiros de mafil, neceseres para despacho, compuestos de cuchillo, sello y cabo para las plumas, estampitas para registros de libros, cadenas de acero para relojes de bolsillo, petacas de piel de Rusia, cosméticos, carteras de olor para la ropa, cabos para las plumas, cepillos para los dientes, rosarios sueltos y con caja de mafil, zeolité para navajas de afeitar, y un surtido completo de cajas para rapé de concha búfalo y pasta.

La confianza que ha sabido merecer hasta el dia, y que espera conseguir, es una prueba de la delicadeza y esmero que pone en cuanto le concierne á los articulos que tenemos el honor de ofrecer.

Para probar que este anuncio no tiene nada de charlatanismo, suplico á las personas que necesiten de mis anteojos, se hagan acompañar de un facultativo.

Se venden y se ponen lunas, y se hacen las composturas en las gafas.— Se compran oro, y plata, galones, charreteras y toda clase de tejidos bordados en plata.

Habita en la posada del Potro y permanecerá 8 dias.

NOTA. Tendré el gusto de ofrecer mis servicios á domicilio desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde; permaneciendo en la casa desde las 8 á las 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. En el caso de que se hallare fuera, se suplica dejen el sobre de su casa.

— PARA LA HABANA DIRECTAMENTE. Saldrá del puerto de Cádiz el dia 9 del próximo mes de Marzo sin falta, la hermosa y velera fragata española *Paquete Gaditano*. Admite pasajeros en su hermosa y elegante cámara, y su capitán D. José Martín, les brinda el esquisito trato que tan acreditado lo tiene. Impondrá en esta capital D. José Jover, del comercio, y en la calle alta de la Compañía núm. 28.

— CARRUAGES. Para el 4 de marzo deben llegar á la Posada de la Heradura 2 ó 3 bonitas carretelas. Si á alguna persona conviniese la adquisicion de alguna de ellas, podrá pasar á dicho punto donde desde el expresado dia estarán de manifiesto.

— PUPILAGE. En la calle de Lineros núm. 9 se dá razón de donde admiten dos personas solas, para darles casa y asistencia; advirtiendo que no es en casa de huéspedes.

— VINO DE CHAMPAGNE DE SUPERIOR CALIDAD. Se vende por cuenta del fabricante á 30 rs. las botellas grandes y á 16 las pequeñas, en la calle de la Librería frente á la cuesta de Lujan, casa núm. 13.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy.

Por la tarde.

A. REALIZAR LA ENTRADA.

A continuacion de la Sinfonia se pondrá en escena por ultima vez el drama de costumbres andaluzas en 4 actos titulado: DIEGO CORRIENTES.— Baile.— Terminando la función con un divertido FIN DE FIESTA.

A las tres, Por la noche.

Función última del segundo abono.

Sinfonia. La graciosa comedia en 2 actos titulada: EL MARIDO DE LA MUJER DE D. BLAS. La escena y aria del «Delirio» escrita expresamente para el señor Barbati. Se bailará un Paso á dos. El Sr. Barbati ejecutará la escena y romanza de la ópera «Hernani».— Baile.— El Sr. Barbati cantará la gran escena y aria de la ópera «Maria di Rohao».

A las 7 y media.

A 3 rs.

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería núm. 20 col 500.